



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 104

Anuncio **2130/2025**

martes, 3 de junio de 2025

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento de La Garrovilla

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de La Garrovilla
La Garrovilla (Badajoz)

Anuncio 2130/2025

Aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número 09/2025

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2025, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 09/2025 en la modalidad de crédito extraordinario financiado con cargo al remanente líquido de tesorería, que afecta al presupuesto general de esta Corporación para 2025.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Este expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el plazo de exposición anterior no se presentaron reclamaciones, en caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

La Garrovilla, a fecha de la firma digital.- La Alcaldesa-Presidenta, Cristina Romero Salgado.



**DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ**

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta

www.dip-badajoz.es/bop